

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, veinticuatro de junio de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	1479
Radicado:	760013110012-2019-00194-00
Proceso:	IMPUGNACIÓN Y FILIACION EXTRAMATRIMONIAL
Demandante:	CLAUDIA YAMILETH TORRES ORTIZ
Demandado:	JOHN ALEXANDER CARDONA TEJADA Y ELKIN YARMIT GIRALDO CARDOZO
Tema y subtemas:	AUTO ORDENA REQUERIR

Mediante auto del 15 de agosto de 2019, se fijó fecha para toma de muestra de ADN, la que se realizaría el día 11 de septiembre de 2019.

Hora bien, una vez revisado el presente asunto se evidenciando que no obra en el plenario constancia de haberse llevado a cabo dicha diligencia, por lo cual SE REQUIERE al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a fin de que informe si se realizó la diligencia antes mencionada.

1

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(2)